

Estrategia de la UPM con el profesorado y personal investigador no permanente que consiga un proyecto financiado por el *European Research Council*

1. Compromiso de estabilización del profesorado y personal investigador no permanente de forma directa a través del uso de la vía de estabilización y promoción basada en las figuras de Profesor Permanente Laboral I3, Profesor Titular I3 y Catedrático I3.
2. Devolución del canon hasta un límite del 7,5% sin que se superen los 40.000 euros anuales. Esta cantidad será destinada exclusivamente para la contratación directa a personal de apoyo al proyecto (personal investigador, técnico o de gestión).
3. Complemento salarial al IP que se financiará a través del propio proyecto de acuerdo con el marco regulatorio aplicable.